

El volumen III (de reciente aparición) presenta los tres libros restantes que constituyen el *Itinerario*. El Libro III ha sido editado por Carlos Baciero, que ha elaborado, asimismo, el índice de fuentes y el de conceptos. En once tratados, se expone la doctrina de los sacramentos en general y se aborda también cada uno de los sacramentos en particular. El Libro IV, con seis tratados, cuya edición ha cuidado Jesús María G. Añoveros, recoge la doctrina moral, acerca de los preceptos que deben guardar los indios. El Libro V, compuesto de cuatro tratados, ha corrido a cargo de Manuel Corrales y expone los privilegios de los obispos, los regulares y los indios en América; trata de los visitadores y del modo de hacer su labor y de algunos asuntos varios.

En el *Itinerario* se recogen numerosos textos legales, tanto civiles como eclesiásticos (sobre todo sinodales), referentes a los indios, hasta ese momento de acceso muy difícil para los curas de almas. Es de apreciar la edición cuidadosa del texto, así como la identificación y verificación de las fuentes bibliográficas. Muy útiles los índices de fuentes y de conceptos. En definitiva: una edición importante y muy útil no sólo para los historiadores de la Teología y de la Iglesia, sino para los interesados en la historia de las mentalidades y la americanística en general.

J. C. Flores Chacón

**Santiago Barbero, Estela M. Andrada, Julieta Consigli (eds.),** *Relaciones ad limina de los Obispos de la Diócesis del Tucumán (s. XVII al XIX)*, Prosopis Editora, Córdoba [Argentina] 1995, 246 pp.

Esta publicación ha sido dirigida por el Prof. Santiago Barbero y el Dr. Sergio Dubrowski, con la colaboración de la Prof. Ma-

ría Amelia Hernández Toriano. Se ha editado recientemente gracias al subsidio otorgado por el Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba (CONICOR).

El volumen contiene la cuidadosa transcripción paleográfica y traducción castellana de todas las relaciones *ad limina* escritas por los obispos del Tucumán entre los siglos XVII y XIX. La documentación original se guarda en el Archivo Secreto Vaticano y corresponde a las visitas *ad limina* de los siguientes obispos: Fray Fernando de Trejo y Sanabria (1605), Doctor Julián de Cortázar (1620), Fray Melchor Maldonado de Saavedra (1644), Fray Nicolás de Ulloa (1681), Juan de Sarricolea y Olea (1730), Pedro Miguel de Argandoña (1750) y Fray Reginaldo Toro (1892). Se incluyen también en su totalidad los *documenta minora*, como certificaciones y notas de secretaría, ya que se pudo realizar un relevamiento exhaustivo de cada uno de los expedientes administrativos registrados.

Las primeras cuatro relaciones, se caracterizan por la cantidad de consideraciones referidas a alguna situación particular; las de los obispos Sarricolea, Argandoña y Toro, en cambio, son las que aportan mayor cantidad y calidad de información, dado que siguen puntualmente los capítulos establecidos por la Instrucción emanada de la Sagrada Congregación del Concilio en 1725, por mandato del Papa Benedicto XIII.

En la *Introducción* de la obra, el Prof. Santiago Barbero precisa la noción y el sentido de las Visitas *ad limina*. Si bien la institución de dicha disciplina reconoce un origen antiquísimo, su universalización y obligatoriedad canónica tuvo lugar en la época post-tridentina, a partir de la Constitución Apostólica *Romanus Pontifex* del Papa Sixto V (20 de diciembre de 1585).



Después de detallar la normativa general vigente para la realización de las Visitas *ad limina* durante los siglos XVII, XVIII y XIX, el Prof. Barbero analiza específicamente las visitas realizadas durante ese período por los obispos de la diócesis del Tucumán. Pone de manifiesto algunos desaciertos existentes en la misma documentación que se publica, referidos a la jurisdicción y sede de dicha diócesis. Afirma al respecto que «la errática designación del término *Tucumán* (todavía oficial en la documentación de la Curia Romana, que denomina como *Córdoba del Tucumán* a la sede arquidiocesana actual) trae aparejadas algunas complicaciones en el presente volumen».

Con respecto a la modalidad de las visitas *ad limina* de los obispos del Tucumán, el Prof. Barbero concluye que ninguna de esas visitas se realizó por mediación de la Corona o de la burocracia española. Señala además la existencia de limitaciones y carencias en la documentación analizada, a diferencia de los informes y certificaciones usuales para las diócesis europeas, que tenían más larga data, mayor experiencia administrativa y mejores vías de comunicación con la Sede Romana.

La obra editada por los Prof. Santiago Barbero, Estela M. Astrada y Julieta Consigli ofrece un material documental aún inédito y constituye, por tanto, un valioso aporte al estudio e investigación de la Historia de la Iglesia en América Latina.

P. Gaudiano

**José BARRADO BARQUILLA (ed.)**, *Los dominicos y el Nuevo Mundo: Siglos XVIII y XIX, Actas del IV Congreso Internacional Santafé de Bogotá*, Editorial San Esteban, Salamanca 1995, 643 pp.

En Santafé de Bogotá se celebró el IV Congreso Internacional sobre *Los Dominicos*

y *el Nuevo Mundo en los siglos XVIII y XIX*, (6-10 de septiembre de 1993). Era continuación de tres anteriores celebrados en Sevilla (1987), Salamanca (1989) y Granada (1991). Le seguiría el quinto y último celebrado en Querétaro (México) en 1995. Todos ellos, organizados por los dominicos, se proponían contribuir a la celebración de los quinientos años de evangelización. (El Congreso de Bogotá [1993] estuvo presidido por las siguientes autoridades: Presidente, Fray Pedro José Díaz Camacho op., Prior de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia; Vicepresidente, Fray José Barrado Barquilla, Coordinador de HIDEVA, Provincia de España; Secretario General, Fray Juan Carlos Rodas, Provincia de Colombia).

El Congreso santafereño se centró, como ya hemos dicho, en la labor de los dominicos durante los siglos XVIII y XIX. Período ciertamente envuelto en luchas y conflictos, marcados por profundos cambios de nivel social, político y religioso. Los conflictos bélicos de Europa influyeron también en las regiones americanas que alcanzaban su emancipación. Los dominicos ejercieron un papel, en algunos casos, decisivo; pero más no pudieron hacer, porque la Orden también sufrió en esos años momentos de represión, hasta la confiscación de sus bienes y la expulsión.

El libro está estructurado en cinco bloques temáticos. El primero está dedicado casi íntegramente a la Provincia dominica colombiana; otro bloque intenta acercarse, a través de seis estudios, a la vida intelectual y universitaria de la Hispanoamérica de esos siglos; la tercera sección está dedicada a las monjas dominicas; la cuarta parte analiza la actividad misionera de los dominicos en estos siglos y se centra sobre todo en las misiones de la Baja California; el sexto y último apartado reúne aspectos varios del vivir dominicano en diferentes países de Iberoamérica.